

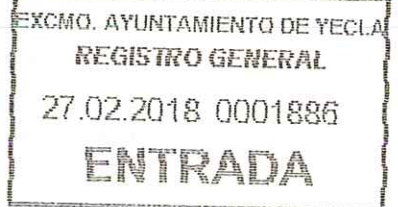
Remitida fotocopia en el día de la
fecha a ALCAJES, P.P. E. UNIDO
G. CIUDADANOS, MOV. POP. J. A. DIAZ
Yecla a 27-2-18
El Secretario Acctal.



PSOE



Grupo Municipal Socialista



ENMIENDA A LA TOTALIDAD DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA A LA MOCIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL POPULAR EN APOYO A LAS FUERZAS Y CUERPOS DE SEGURIDAD DEL ESTADO.

Exposición de Motivos

Las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado vienen garantizando, con su alta entrega y de forma eficaz, los derechos y libertades de los ciudadanos, permitiendo que la seguridad en España sea un valor añadido para nuestro bienestar y nuestra economía. Debemos por ello reafirmar una vez más, nuestro reconocimiento y apoyo a la labor que desarrollan.

La profesionalidad y la peligrosidad inherente al desempeño de la actividad policial exigen y justifican que tanto los policías nacionales como los guardias civiles gocen de unas retribuciones dignas y acordes con la dificultad y el riesgo de sus funciones.

Esta profesionalidad se resiente cuando policías y guardias civiles advierten que no existe justicia retributiva al plantearse graves discriminaciones salariales con otros profesionales de nuestro sistema de seguridad pública.

Sin embargo, considerando que la situación económica de España lo permite, creemos prioritario que se aborde nuevamente la equiparación salarial de los guardias civiles y policías, atendiendo además a una demanda unánime de ambos cuerpos, y que es perfectamente asumible en las cuentas públicas que debe presentar el Gobierno en los próximos presupuestos.

El coste económico se estima en unos 1.800.000 euros.

*Por todo lo cual, El Grupo Municipal Socialista, eleva al Pleno Ordinario de la Corporación, la siguiente **ENMIENDA A LA TOTALIDAD:***

1º.- Mostrar el apoyo y respaldo de este pleno a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en su labor de defensa y protección de los derechos y libertades de todos los ciudadanos, de la soberanía nacional, del Estado de Derecho, así como de la democracia y la convivencia entre españoles.

2°.- Plantear en los próximos ejercicios presupuestarios la progresiva equiparación salarial de los policías y guardias civiles con otros cuerpos policiales de tal forma que en 2020 se alcance la equiparación total, dando así respuesta a la unánime demanda que todas las organizaciones sindicales de la policía y asociaciones de la guardia civil, están planteando en unidad de acción.

3°.- Revisar los diferentes complementos salariales y adaptarlos a la realidad social y geográfica donde tengan impacto.

4°.- Incrementar significativamente las partidas presupuestarias en materia de infraestructuras y medios materiales a lo largo de los próximos cinco años.

5°.- Incrementar la tasa de reposición en un 150% en el próximo ejercicio presupuestario y mantener las tasas de reposición en sucesivos incrementos que permitan la recuperación de la plantilla en los siguientes cinco años.

En Yecla, a 27 de Febrero de 2018.
LA PORTAVOZ DEL G.M. Socialista.



Fdo.: Asunción Molina Bautista.